



INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES

Orientaciones para la Gestión Curricular

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación

marzo 2023

1. PRESENTACIÓN

Para enfrentar los efectos socioeducativos de la pandemia, el Ministerio de Educación ha desarrollado distintas iniciativas para apoyar a las comunidades educativas, destacando el Plan de Reactivación Educativa (Mineduc, 2023) y la Actualización de la Priorización Curricular para la Reactivación Integral de Aprendizajes (Mineduc, 2022).

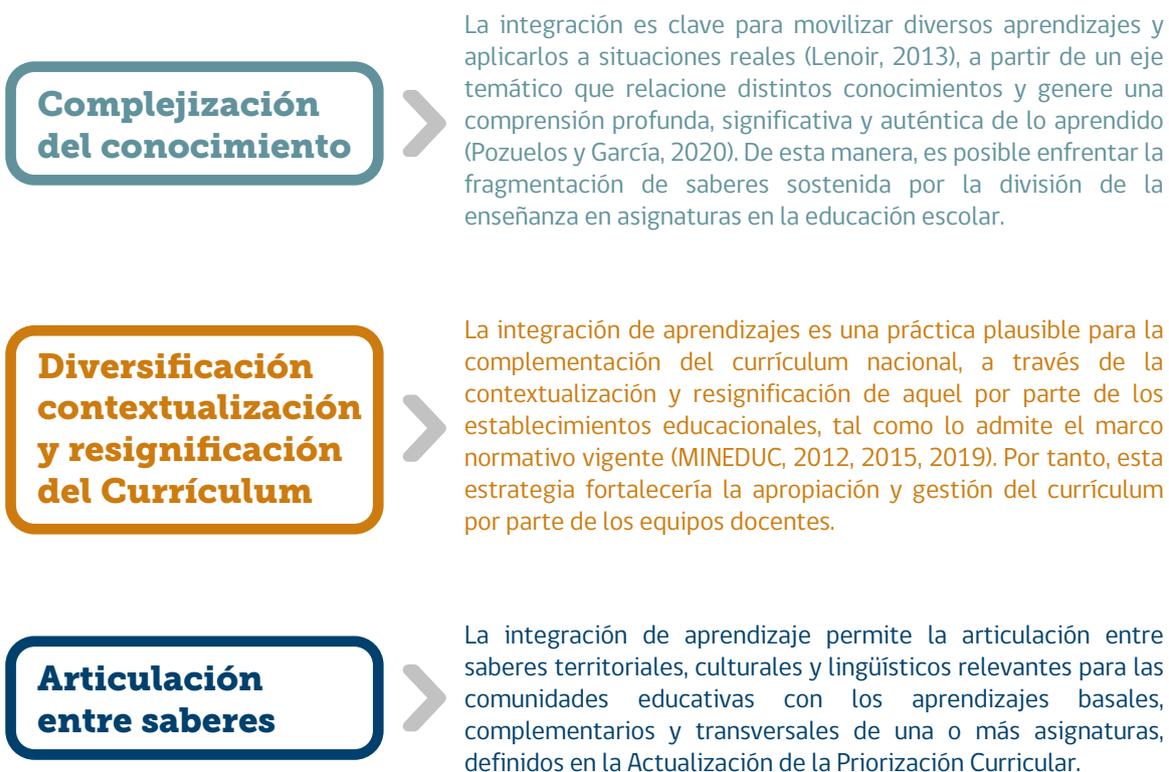
Por un lado, el Plan de Reactivación Educativa busca “mitigar y superar los efectos de dos años de no presencialidad en la convivencia, salud mental, aprendizajes y vinculación de las y los estudiantes y sus familias con los establecimientos educativos” (Mineduc, 2023, p. 2) a través de tres ámbitos: i) convivencia y salud mental, ii) fortalecimiento de aprendizajes y iii) revinculación y asistencia. Por otro, la Actualización de la Priorización Curricular define aquellos objetivos del currículum que son basales para el aprendizaje y así garantizar la continuidad de las trayectorias educativas (MINEDUC, 2022a). Esta actualización conserva los aspectos evaluados de manera positiva en la Priorización Curricular 2020 e introduce cambios para mejorar la secuencia de los aprendizajes, considerando las experiencias e innovaciones que surgieron en las comunidades educativas producto de la crisis.

La Actualización de la Priorización Curricular está orientada por cuatro principios: **Bienestar, Convivencia y Salud Mental, Contextualización, Profesionalidad docente e Integración de aprendizajes**. En esta propuesta, el principio de integración de aprendizajes se traduce en un criterio de priorización curricular y, paralelamente, en una estrategia para la práctica pedagógica. En este último caso, la integración de aprendizajes puede colaborar con prácticas de contextualización y resignificación del currículum, procesos deliberativos para responder a las necesidades y proyectos educativos de las escuelas, convirtiendo esta estrategia en un eje clave para la reactivación de aprendizajes y el desarrollo local del currículum.

Reconociendo los esfuerzos de gestión curricular de las y los docentes, los equipos directivos y las comunidades educativas durante el periodo de emergencia sociosanitaria, el objetivo de este documento es presentar sugerencias para el diseño y planificación de experiencias de integración de aprendizajes en el actual contexto de reactivación de aprendizajes.

En este marco, la integración de aprendizajes se entiende como una estrategia para la práctica pedagógica que orienta la articulación de habilidades, conocimientos y actitudes curriculares con los saberes territoriales de las comunidades educativas. El propósito de la integración es potenciar los aprendizajes de las y los estudiantes, a través de la comprensión compleja del conocimiento y la realidad, la contextualización y resignificación del currículum nacional y la articulación entre saberes (ver Figura 1).

Figura 1. Sentidos del currículum y gestión curricular



Fuente: Mineduc, 2017

La integración de aprendizajes, en relación con los principios de contextualización curricular y profesionalidad docente de la Actualización de la Priorización Curricular, resignifica los procesos pedagógicos, en tanto invita a las comunidades escolares a llevar a cabo procesos pedagógicos deliberativos y fortalece el trabajo colaborativo entre equipos directivos, coordinadores pedagógicos, docentes, apoderados y estudiantes.

La integración de aprendizajes debe atender al contexto de cada escuela y las necesidades e intereses del estudiantado, lo cual supone desarrollar propuestas plausibles y culturalmente pertinentes. En este sentido, el rol de las y los docentes es fundamental, pues son quienes mejor conocen las características de los y las estudiantes y comprenden las oportunidades y desafíos de sus procesos de aprendizaje. Para esto, es indispensable que los equipos directivos garanticen tiempos y espacios para que las y los docentes trabajen colaborativamente en el diseño, planificación, implementación y evaluación de experiencias de integración de aprendizajes.

2. ACTUALIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR

La integración de aprendizajes puede ser intradisciplinar o interdisciplinar, es decir, establece conexiones en el aprendizaje al interior de una disciplina o asignatura, o entre dos o más de ellas. La integración intradisciplinar consiste en la articulación de Aprendizajes Basales con Aprendizajes Complementarios o Basales de una misma asignatura y/o Aprendizajes Transversales. Por su parte, la integración interdisciplinar articula Aprendizajes Basales con Aprendizajes Complementarios, Basales y/o Aprendizajes Transversales de otras asignaturas. Estas modalidades de integración no se limitan a los aprendizajes de un mismo nivel, es decir, es posible articular aprendizajes de niveles anteriores, con la finalidad de reactivar aprendizajes y fortalecer trayectorias formativas. Estas posibilidades de integración dan como resultado tres modalidades de integración promovidos por la Actualización de la Priorización Curricular: intradisciplinar, interdisciplinar e integrando Aprendizajes Basales de años anteriores.

- **Integración intradisciplinar:** Consiste en la articulación de Aprendizajes Basales con uno o más Aprendizajes Complementarios y/o Transversales de una misma asignatura.
- **Integración interdisciplinar:** Implica la articulación de Aprendizajes Basales con uno o más Aprendizajes Basales, Complementarios y/o Transversales de otras asignaturas.
- **Integración con Aprendizajes de cursos anteriores:** A partir del diagnóstico de aprendizajes previos, puede tomarse la decisión pedagógica de incluir aprendizajes de años anteriores pertinentes y relevantes para la continuidad de las trayectorias de aprendizaje de las y los estudiantes. Esta forma de integración apunta fundamentalmente a la reactivación de aprendizajes clave de años anteriores.

La selección, articulación e implementación de experiencias de integración de aprendizajes conlleva diversas reflexiones y decisiones pedagógicas. En su práctica, profesoras y profesores de distintas asignaturas coinciden, por ejemplo, en el trabajo de una misma habilidad o tópico sugerido por el currículum. En otros casos, las actividades extraprogramáticas o el reforzamiento de aprendizajes de años anteriores impelen a las y los docentes a vincular los objetivos de su asignatura con esas actividades y aprendizajes. Así, la articulación de objetivos de aprendizaje siempre se da en torno a un elemento que los integra. Es fundamental que tal elemento sea pertinente con el contexto y los propósitos educativos perseguidos por las comunidades. Ya sea que se realice en modalidad intra o interdisciplinar, se sugiere considerar los siguientes componentes para el diseño de experiencias de integración de aprendizajes:

- **Elemento Integrador:** corresponde a conocimientos, habilidades, actitudes, temas emergentes, productos o servicios que requiera la comunidad, o diferentes actividades escolares y su función es facilitar la selección y articulación de objetivos de aprendizaje de una o más asignaturas.
- **Propósito Formativo:** corresponde al horizonte de sentido, al para qué de la enseñanza y cumple la función de conectar los objetivos de aprendizaje de una o más asignaturas con los intereses y necesidades de las y los estudiantes, junto con las decisiones pedagógicas de las y los docentes.

Figura 2. Componentes de la estrategia para la integración de aprendizajes.



Fuente: elaboración propia

Los componentes anteriormente descritos pueden impulsar diversas prácticas pedagógicas, sin enmarcarse en una metodología específica. Para un despliegue de esta estrategia, en la Tabla 1 se sugieren preguntas orientadoras que guíen reflexiones y decisiones pedagógicas que se adecúen a las características de cada contexto:

Tabla 1. Preguntas orientadoras para la elaboración de elementos integradores y propósitos formativos.

Componentes	Preguntas orientadoras
Elemento integrador	<p>¿Qué conocimientos, habilidades o actitudes del currículum podrían vincular Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de una o más disciplinas?</p> <p>¿Qué situación de la contingencia local o global puede ser analizada/estudiada desde distintos Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de una o más disciplinas?</p> <p>¿Qué situación o problema de interés para el estudiantado o la comunidad puede ser abordada a partir del trabajo con Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de una o más disciplinas?</p>
Propósito formativo	<p>¿Qué experiencias queremos propiciar en las y los estudiantes a través de la integración de estos Aprendizajes Basales, Complementarios y/o Transversales?</p> <p>¿Para qué queremos que los y las estudiantes aprendan los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?</p> <p>¿Cómo la integración de Aprendizajes Basales y/o Complementarios responde a los intereses de las y los estudiantes o la comunidad?</p>

3 Ejemplos de integración de aprendizajes

Como una manera de orientar la planificación de experiencias de integración de aprendizajes, se entregan a continuación algunos ejemplos que pueden complementar las acciones que ya realizan los y las docentes en relación a experiencias de integración y motivar nuevas estrategias de trabajo integrado. Cabe destacar que estos ejemplos no están suscritos a una metodología de enseñanza particular, sino que hacen referencia a cómo organizar la integración de objetivos de aprendizaje. Luego, el o la docente puede definir la metodología, modelo o estrategia más pertinente para desarrollar el trabajo en aula.

a. Integración intradisciplinar

A continuación, se presenta un ejemplo de integración intradisciplinar, es decir, que incorpora Objetivos de aprendizaje de una misma asignatura. En este caso se ha trabajado con la asignatura de Ciencias Naturales y se integran Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales.

En la asignatura de Ciencias Naturales, en el nivel de segundo básico, el estudio del cuidado y características del agua opera como un elemento integrador. En dicho caso, los conceptos que lo componen articulan los OA9 (basal), el OA10 (complementario) y el OAT16 (transversal). En base a estos objetivos de aprendizaje, la o el docente podría elaborar diversos propósitos formativos, que den cuenta de la decisión pedagógica del o la docente. Por ejemplo, se podría considerar relevante promover acciones cotidianas para el cuidado del agua, con énfasis en la exploración del entorno natural y cotidiano.

Tabla 2. Ejemplo de Integración de aprendizajes de una misma asignatura (intradisciplinar).

Elemento integrador: cuidado y características del agua

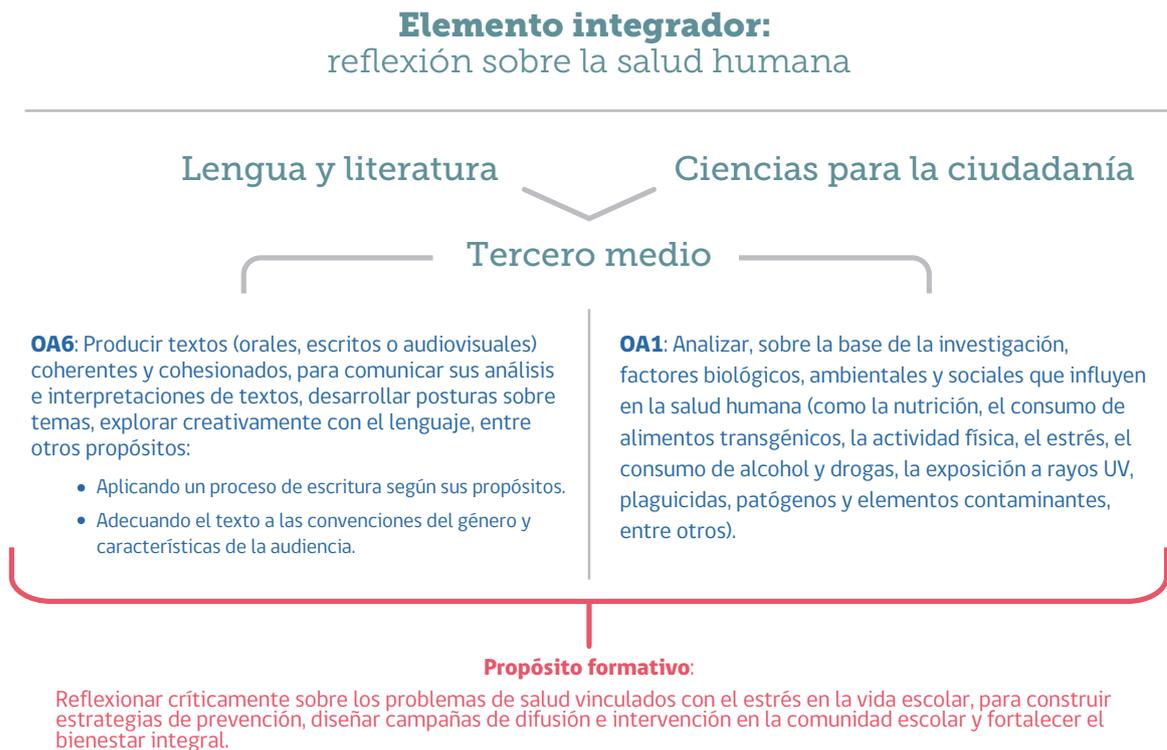


b. Integración interdisciplinar

A continuación, se presenta un ejemplo de integración interdisciplinar, es decir, que incorpora Objetivos de aprendizaje de dos o más asignaturas. En este caso se ha trabajado con las asignaturas de Lengua y Literatura y Ciencias para la Ciudadanía.

Para integrar aprendizajes entre las asignaturas de Lengua y Literatura y Ciencias para la Ciudadanía, en el nivel tercero medio, la habilidad de “reflexión crítica” y la temática de “salud humana” podrían ser elementos integradores. En este caso, sería posible articular el OA6 de Lengua y Literatura (basal) con el OA1 de Ciencias para la ciudadanía (basal). De este modo, se podría establecer como propósito reflexionar y desarrollar acciones para fortalecer el bienestar integral.

Tabla 3. Ejemplo de Integración de aprendizajes con otras asignaturas diferentes (interdisciplinar).



c. Reactivación de aprendizajes

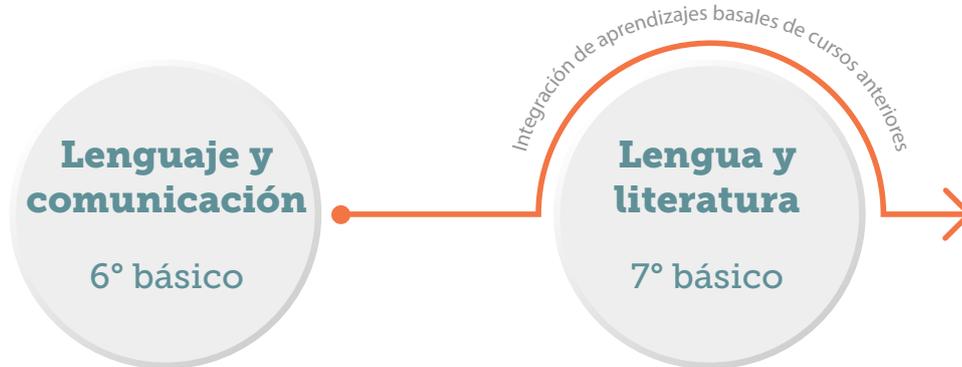
A continuación, se presenta un ejemplo de integración intradisciplinar que integra Aprendizajes Basales de años anteriores. En este caso, se trabaja con la asignatura de Lenguaje y Comunicación / Lengua y Literatura.

En la asignatura de Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura la temática del K-Pop podría operar como un elemento integrador para incorporar objetivos de aprendizaje de 6° básico en la planificación de 7° básico. Aquí, se articularían el OA9 de 7° (basal) y el OA7 de 6° (basal) para que las y los estudiantes desarrollen la lectura crítica de los medios de comunicación masiva.

Cabe señalar que estos son ejemplos de carácter general e ilustrativo, que pueden ser útiles para los procesos de apropiación y reflexión pedagógicas previo a la planificación propiamente tal. Para más información acerca de preguntas orientadoras en los ámbitos curriculares, didácticos y evaluativos, se sugiere revisar los documentos de Gestión Curricular para la Reactivación de Aprendizajes y el de Orientaciones para la reactivación educativa integral de aprendizajes.

Tabla 4. Ejemplo de integración de aprendizajes basales de cursos anteriores.

Elemento integrador: K-pop en Chile



OA7: Evaluar críticamente la información presente en textos de diversa procedencia:

- Determinando quién es el emisor, cuál es su propósito y a quién dirige el mensaje
- Evaluando si un texto entrega suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito
- Comparando la información que se entrega sobre una misma noticia en distintas fuentes

OA9: Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, cartas al director, textos publicitarios o de las redes sociales, considerando:

- Los propósitos explícitos e implícitos del texto.
- Una distinción entre los hechos y las opiniones expresados.
- Presencia de estereotipos y prejuicios.
- El análisis e interpretación de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, y su relación con el texto en el que están insertos.
- Los efectos que puede tener la información divulgada en los hombres o las mujeres aludidos en el texto.

Propósito formativo:

Leer críticamente textos de diversos medios de comunicación, para elaborar respuestas personales frente a lo leído y fomentar una participación informada y responsable en sociedad.

4. Consideraciones para la integración de aprendizajes

En el marco de la diversidad de acciones pedagógicas y didácticas que surjan, es pertinente contemplar diversas consideraciones, como las sugeridas a continuación:

- **Fortalecer una cultura colaborativa y deliberativa entre docentes.** Es fundamental que los equipos directivos y técnico-pedagógicos gestionen las condiciones necesarias para que las y los docentes reflexionen críticamente y coordinadamente sobre el currículum y las trayectorias educativas de sus estudiantes, con el propósito de diseñar, planificar y evaluar experiencias de integración de aprendizajes.
- **Incluir a las y los estudiantes en el diseño de las experiencias de integración de aprendizajes.** Para que las propuestas de integración de aprendizajes sean relevantes y pertinentes, es preciso conocer intereses, inquietudes y aprendizajes previos de las y los estudiantes, especialmente de quienes han visto interrumpidas sus trayectorias educativas, para incorporar los en la planificación.
- **Abordar la dimensión socioemocional y actitudinal de las y los estudiantes.** Se sugiere integrar Aprendizajes Transversales y actitudes en las experiencias de integración, y con ello promover espacios de bienestar integral, convivencia y salud mental.
- **Intercambiar estrategias didácticas entre asignaturas.** En el caso de la integración interdisciplinaria, se sugiere que las y los docentes conozcan el despliegue didáctico de las diferentes asignaturas para el desarrollo de los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales, aun cuando cada docente pueda desarrollar distintas actividades y utilizar diversos recursos. Es central que este intercambio de conocimiento sea promovido por los equipos directivos con el objetivo de obtener diferentes experiencias de integración.
- **Resguardar la relevancia, el propósito y enfoque de las asignaturas.** Las experiencias de integración de aprendizajes -sean intra o interdisciplinarias- deben responder equilibradamente a las características de las asignaturas del currículum nacional, lo que implica, en el caso de la integración interdisciplinaria, que no haya una relación jerárquica entre las disciplinas.
- **Divulgar las experiencias de integración de aprendizaje.** Se sugiere registrar y difundir las experiencias de integración de aprendizajes a la comunidad educativa y a otras redes pedagógicas o centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo profesional docente y visibilizar los saberes construidos en la práctica.
- **Diversificar los instrumentos y el uso de la evaluación.** Para monitorear los procesos desarrollados por medio de las experiencias de integración, se recomienda utilizar diversos instrumentos para levantar información respecto de los aprendizajes de los y las estudiantes, retroalimentar constantemente sus avances y readecuar las planificaciones en virtud de esto, tal como lo señala el Decreto 67.

5. REFERENCIAS

Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización. *Interdisciplina*, 1(1), 51-86.

Ministerio de Educación (2012). Bases curriculares. Primero a sexto básico. Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE). Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación (2015). Bases curriculares. 7° básico a 2° medio. Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE). Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación (2019). Bases curriculares. 3° y 4° medio. Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE). Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (2023). Plan de Reactivación Educativa 2023. Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación (2022a). Actualización de la Priorización Curricular para la Reactivación Integral de Aprendizajes. Santiago: MINEDUC.

Pozuelos, F., & García, F. (2020). Currículum integrado: estrategias para la práctica. *Investigación en la Escuela* (100), 37-54.



INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES

Orientaciones para la Gestión Curricular

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación

marzo 2023